

se pague igual tiempo á los profesores  
de introduccion primaria, y mil <sup>dos</sup>cientos  
cincoenta pesetas á la Diputacion  
Provincial, y cualquiera otro gasto que  
esta pendiente de pago en el estado  
trimestre. En cuyo estado se celebró  
la sesion que firman los concurren-  
tes que saben, de lo que yo el Seceta-  
rio certifico Pedro Hernandez

Jose Garcia  
Antonio Ferreras  
Antonio Gimenez  
Alonso Lopez  
Yines Garcia  
Simon Conesa  
Pedro Moreno

Jou Ramon Villa

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de la villa de Juen  
Sabado 27 de Diciembre de 1873  
de la villa de Juen

de mil ochocientos setenta y tres  
remiendo los señores del Ayuntamiento

